



Revista Cambios y Permanencias
Publicación multi e interdisciplinaria
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.11, Núm. 2, pp. 1344-1358 - ISSN 2027-5528

El potencial pedagógico de los archivos de derechos humanos y memoria histórica

The pedagogical potential of rights archives humans and historical memory

Clara Castro Sánchez

Universidad Pedagógica Nacional

orcid.org/0000-0001-7436-0111

Luis Garzón Acosta

Universidad Pedagógica Nacional

orcid.org/0000-0002-9256-625X

Johanna Huepa Salcedo

Universidad Pedagógica Nacional

orcid.org/0000-0003-4720-3502?lang=en

Ricardo Castro

Universidad Pedagógica Nacional

orcid.org/0000-0002-2559-2511



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación



Universidad
Industrial de
Santander

Universidad Industrial de Santander / cambiosypermanencias@uis.edu.co

El potencial pedagógico de los archivos de derechos humanos y memoria histórica

Clara Castro Sánchez
Universidad Pedagógica Nacional
Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Actuaciones psicosociales en contextos de violencia política y catástrofes de la Universidad Complutense de Madrid. Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Correo electrónico: cpcastros@pedagogica.edu.co

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7436-0111>

Johanna Huepa Salcedo
Universidad Pedagógica Nacional
Licenciada en Psicología y Pedagogía. Magíster en Derechos Humanos y Democracia en América Latina.

Correo electrónico: jhuepa@pedagogica.edu.co

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4720-3502?lang=en>

Luis Garzón Acosta
Universidad Pedagógica Nacional
Profesor ocasional tiempo completo Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Licenciado en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional

Correo electrónico: lec_legarzona934@pedagogica.edu.co

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9256-625X>

Ricardo Castro
Universidad Pedagógica Nacional
Licenciado en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional

Correo electrónico: lec_racastrom576@pedagogica.edu.co

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2559-2511>

Resumen

Los archivos de derechos humanos y memoria histórica, comprendidos como el acervo documental que ha potenciado procesos de denuncia y dignificación de las víctimas de diferentes tipos de violencia en Colombia, contienen una riqueza pedagógica inconmensurable, ya que se componen de diversas narrativas y documentos que dan cuenta de rutas de exigencia y búsqueda continua de la justicia. Estos archivos dan cuenta del lugar de las organizaciones sociales y de víctimas como emprendedoras de la memoria y de su papel activo en la lucha contra la impunidad y la resistencia frente el olvido.

El presente artículo, sitúa la reflexión alrededor del potencial pedagógico de los archivos de derechos humanos y memoria histórica de las organizaciones sociales y de víctimas, en la formación de sujetos históricos, la construcción de conocimiento y la contribución a la formación de maestros y maestras comprometidas con la transformación social y la construcción de paz, desde un horizonte ético y político que aporte a las nuevas generaciones.

Palabras clave: Archivos, Derechos humanos, Memoria histórica, Organizaciones sociales, víctimas, pedagogía de la memoria.

The pedagogical potential of rights archives humans and historical memory

Abstract

The archives of human rights and historical memory are understood as the documentary heritage that has promoted processes of denunciation and dignity of the victims who have suffered different types of violence in Colombia. The files contain an immeasurable pedagogical wealth since they are made up by various narratives and documents which point out demanding paths and continuous searching for justice. The archives highlight the victims and the social organizations position as memory entrepreneurs and their active role in the fighting against impunity and the resistance against oblivion.

This article places the reflection that the pedagogical potential of the archives of Human Rights and Historical Memory of social organizations and victims have in the formation of historical individuals, the construction of knowledge and its contribution to the training of teacher who are committed with the social transformation and the construction of peace from an ethical and political perspective which contributes to the new generations.

Keywords: Archives, Human Rights, Historical Memory, social organizations, victims, Pedagogic of the Memory.

Introducción

El presente escrito retoma los principales aprendizajes del Diplomado en Archivos de derechos humanos y memoria histórica adelantado por la Licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, entre los años 2017 y 2018, con la participación de organizaciones sociales y de víctimas de la ciudad de Bogotá.

Los archivos de derechos humanos y de memoria histórica, en adelante ADH y MH, comprendidos como el acervo documental que ha potenciado procesos de denuncia y dignificación de las víctimas de diferentes tipos de violencia en Colombia, dan cuenta del lugar de las organizaciones sociales y de víctimas como emprendedoras de la memoria y de su papel activo en la exigencia de justicia y en la resistencia contra el olvido. Estos archivos contienen una riqueza pedagógica inconmensurable, pues están compuestos de narrativas testimoniales, fotografías, escritos construidos por las víctimas y diferentes documentos que dan cuenta de una ruta de exigencia que se resiste a la impunidad y continúa en búsqueda de la justicia.

Surgen entonces varias preguntas en el plano pedagógico sobre la riqueza de este material ¿Cuál es el potencial pedagógico de los ADH y MH? ¿Cómo fortalecer el trabajo de las organizaciones sociales desde sus ADH y MH? ¿Cuáles son los cuidados éticos, políticos y pedagógicos en el trabajo de la memoria desde los ADH y MH?

La presente ponencia busca desentrañar el potencial pedagógico de los ADH y MH, en trabajos de la memoria con las nuevas generaciones, en el marco de procesos escolares y comunitarios. Así, inicialmente nos aproximamos a la comprensión de los ADH y MH y a los sentidos desde las organizaciones sociales y de víctimas; después nos referimos a los usos pedagógicos de estos archivos; y por último a los cuidados éticos, psicosociales y políticos en su uso pedagógico.

Aproximaciones a la comprensión y sentidos de los ADH y MH desde las organizaciones sociales y de víctimas

Jovencitos, duden, opinen, hagan hablar al archivo, no dejen que guarde silencio. El archivo de cirirí tiene que seguir siendo incómodo en un país injusto y violento como el nuestro, se los dejo como oportunidad de comunión, de

solidaridad y de creación, no como un objeto muerto del pasado

Fabiola Lalinde, 17 de abril de 2018

Sobre el significado de los ADH y MH

Quisimos iniciar citando a Fabiola Lalinde, madre de Fernando Lalinde Lalinde, primer desaparecido por el Estado reconocido ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. Con estas palabras que Fabiola le dice a los jóvenes de la Universidad Nacional, sede Medellín, en el acto de entrega de su archivo a este centro académico, ella alude a que los archivos de las organizaciones sociales y de víctimas están vivos, que están en constante movimiento, pues cumplen un papel en el aseguramiento del registro escrito, no distorsionado y en el derecho de cada pueblo a conocer la verdad sobre su pasado (ONU, 2015. p.1).

Precisamente es el derecho a conocer la verdad lo que ha incentivado a víctimas, organizaciones sociales, eclesiales y de base a buscar los mecanismos más apropiados para encontrarla, iniciado procesos de documentación de diferentes casos de vulneración a sus derechos, así como de sus procesos de lucha y resistencia, lo que hace a estos archivos únicos, por el contenido que tienen, el momento histórico en el que han sido constituidos y el carácter de la información que contienen.

Por lo tanto, no hablamos sólo de archivos, sino de Archivos en Derechos Humanos y Memoria Histórica, que dan cuenta de la búsqueda insaciable por conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto social y armado en Colombia. Aunque es una responsabilidad del Estado garantizar los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y la garantía de no repetición, en Colombia la impunidad ronda por el 99%, como señala el SJ Javier Giraldo SJ:

Se ha denunciado a veces un porcentaje de impunidad general del 99%. Un estudio del CEDE de la Universidad de Los Andes en 2004, muestra que los sistemas de conteo de denuncias, procesos y resultados judiciales, tanto en la Fiscalía como en el Consejo Superior de la Judicatura, el DANE y otras instituciones-fuente, son poco creíbles, pues tienen grandes falencias. El cálculo de 99% de impunidad se hace confrontando la cifra de 3.5 millones de delitos que aproximadamente se cometen por año, con la cifra de 36.000 personas condenadas por año en promedio. El cálculo más cercano a lo real es el de 80% de delitos que no son denunciados (impunidad social o “cifra negra”), pero

la impunidad en las etapas que siguen después de la denuncia: impunidad prejudicial (antes de abrir formalmente un proceso); impunidad relativa (cuando el proceso muere en la etapa de indagación) o impunidad absoluta (casos no resueltos en todo el recorrido judicial), no tienen fuentes estadísticas serias. De todos modos, la experiencia intuitiva de la población lleva a percibir una impunidad monstruosa (Giraldo, 2015, p.24).

Entonces, cuando hablamos de los archivos de las víctimas, evidenciamos que están conformados por recortes de prensa, fotografías, cartografías, ropa, papeles, canciones, incluso, son lugares de memoria o territorios sagrados. Las víctimas son, en sí mismas, un archivo que busca justicia. Usualmente los llevan consigo, y en ocasiones, no se tiene un lugar determinado para su almacenamiento o no se prevén los riesgos ambientales y sociopolíticos de estos archivos.

Así, los procesos sociales que llevan más de treinta años de trabajo se han especializado para poder responder efectivamente a las limitaciones que impone el Estado y han diseñado estrategias para garantizar su protección, para evitar ser víctimas del Estado y sus fuerzas para estatales; como ejemplo vemos a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos - ASFADDES, organización que contribuyó a que el Estado reconociera la desaparición forzada como un delito en Colombia. Este es un tipo de incidencia en la construcción de un marco normativo para las víctimas y a su vez un reconocimiento de que en el país se cometen graves violaciones a los derechos humanos.

Uno de los deseos de las organizaciones que hicieron parte del Diplomado en ADH y MH era poder contribuir desde sus experiencias, desde sus archivos a la Comisión de la Verdad y a la Justicia Especial para la Paz, en la medida en que se entiende

[...] la importancia del papel del archivo en los procesos de transición política representada, por ejemplo, en la relación estrecha que se viene estableciendo entre la aplicación de mecanismos propios de la justicia transicional y la existencia de documentos que prueban las violaciones a los derechos humanos; igualmente, en las recomendaciones para que las instituciones provisionales creadas, en el desarrollo de dichos procesos, gestionen y faciliten el acceso a los archivos (Lopera, 2017).

A partir de estos elementos, los ADH y MH se definen como los rastros y huellas de la historia que contribuyen a conocer y comprender las realidades, actores e impactos de las violencias propias del conflicto armado, y que permiten reconstruir las respuestas sociales, políticas e institucionales para hacer frente a las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Estos rastros y huellas son documentos de

diferente índole, es decir, pueden ser, entre otros, registros escritos, sonoros, audiovisuales, fotográficos, orales o gráficos (CNMH, 2015, p.26).

Es importante ampliar la mirada sobre quienes producen y hacen uso de los ADH y MH, dándole voz a las organizaciones sociales y no estancarse en las definiciones institucionales, dadas la falta de garantías para el ejercicio de la verdad, la justicia y reparación, por parte del Estado. Además, existen reivindicaciones por los DDHH que no se enmarcan directamente en el conflicto armado o la violencia política, pero se desprenden del abandono estatal y la falta de acceso a derechos básicos, lo que se reconoce como violencia estructural. Es importante llamar la atención sobre el papel de los ADH y MH en un contexto de pos acuerdo que parece tambalearse ante la falta de voluntad del actual Gobierno en cabeza de Iván Duque, por lo que los ADH y MH no pueden ser únicamente referidos a un conflicto que aún perdura.

Potencialidad pedagógica de los ADH y MH

La educación es el proceso por el cual las sociedades humanas a lo largo de la historia han perpetuado sus saberes, costumbres, hábitos, normas, entre otras, por lo tanto, habría diferentes formas de “educar”, teniendo en cuenta la diversidad de sociedades que han existido a través de la historia. La complejidad del proceso educativo está relacionada a las situaciones históricas, sociales, culturales, económicas y políticas en el que se enmarca, es decir, la educación como proceso social está vinculada a las realidades específicas de quienes la dinamizan y a las particularidades de los contextos en los que tiene lugar el acto educativo.

Por tanto, la educación es un campo de lucha que permite la perpetuación de los órdenes sociales o su transformación, y si bien la educación no es el único camino para lograr los cambios sociales, no es posible pensar un proceso de emancipación y liberación que no incluya la acción educativa.

La pedagogía emerge como campo de conocimiento y de acción, a partir de la problematización de la educación, del abordaje de preguntas como: ¿Qué tipo de persona se quiere formar? ¿A través de qué procesos, instituciones, saberes y prácticas se genera esta formación? ¿Qué sociedad se quiere construir? ¿Cómo se puede realizar este proceso de formación? ¿Cuál es el aporte de los y las maestras en estos procesos?, entre otras. Así, en el

transcurso de la historia hemos contado con diversos planteamientos que se han venido construyendo en el campo de la pedagogía. De manera particular, las construcciones desde las pedagogías críticas, que emergen a partir de la década del 70, nos permiten adentrarnos en la comprensión del papel de la educación en la reproducción y transformación de las exclusiones, desigualdades y violencias propias de la sociedad capitalista, racista, sexista, patriarcal y colonialista.

Al preguntarnos de manera específica por el potencial pedagógico de los ADH y MH, estamos situando la reflexión en el contexto colombiano, en el que como sociedad cruzamos un momento histórico particular, en el que nos atraviesan profundas preguntas pedagógicas: ¿Cómo reconstruirnos como sociedad después de atravesar un conflicto social y armado de larga duración? ¿Cómo pensar esta reconstrucción en medio de la continuidad de las graves violaciones a los derechos humanos? ¿Cómo contar a las nuevas generaciones lo que ha pasado en este contexto de violencia? ¿Cómo garantizar que los hechos de violencia Nunca Más vuelvan a repetirse? ¿Cómo formar personas libres, solidarias y empoderadas que puedan hacer frente a la impunidad, a las violencias, al miedo, al odio, a la indiferencia y al silencio que han calado profundamente en nuestra cultura?

Ante estas preguntas consideramos, a partir de la experiencia del Diplomado en ADH y MH, que los archivos de las organizaciones sociales y de víctimas tienen, al menos, las siguientes potencialidades pedagógicas:

Reconocer el aporte histórico de las víctimas y las organizaciones sociales en la defensa de los DDHH y en la construcción de memoria: El proceso persistente de lucha y exigibilidad que han emprendido las organizaciones sociales, eclesiales y de víctimas durante décadas en el país, ha logrado aportes significativos en la defensa de los derechos humanos: Se han emprendido procesos jurídicos en instancias nacionales e internacionales, se cuenta con amplia experiencia en procesos de incidencia política, se han construido herramientas, material pedagógico y procesos de difusión frente a la promoción, protección y garantía de los derechos humanos, se ha posicionado en la academia el campo de los derechos humanos como objeto de estudio y como horizonte de formación de profesionales de diversas disciplinas, se cuenta con aportes a la comprensión de las causas, dinámicas, responsables e implicaciones del conflicto social y armado en el país, entre otras.

Además, a partir de labor de las víctimas y las organizaciones sociales se cuenta con un amplio y diverso repertorio de trabajos de memoria en toda la geografía nacional, que incluye procesos artísticos, simbólicos, educativos, investigativos, en espacios escolares, universitarios y comunitarios. Estos diversos repertorios, han fundamentado la comprensión de la memoria como un derecho, como una apuesta de vida de muchas víctimas en el país y como una propuesta pedagógica orientada a la dignificación de las víctimas y a la no repetición de los hechos.

Fortalecer el vínculo entre la academia, las organizaciones y los movimientos sociales: El reconocimiento de los ADH y MH de las organizaciones sociales y de víctimas en escenarios universitarios y en espacios de formación de maestros y maestras, se constituye en una experiencia que evidencia la responsabilidad social ante el reconocimiento de los saberes y experiencias de quienes en el país han asumido la documentación de los hechos de violencia y de los procesos de resistencia emprendidos en medio del conflicto social y armado. Por tanto, es necesario propiciar y fortalecer este vínculo entre la academia, las organizaciones sociales y de víctimas y los movimientos sociales para aportar a la construcción de conocimiento situado, propositivo y en perspectiva de contribuir a la transformación cultural en el país.

Se hace necesario tejer vínculos distintos entre la sociedad y la academia de tal manera que las reflexiones que se dan dentro de las aulas de clase, trasciendan a los territorios y las comunidades en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y en este caso, posibilitar el tránsito hacia una sociedad que diga Nunca Más a la guerra y los crímenes de Estado. De igual forma, los conocimientos y aprendizajes de los movimientos sociales deben nutrir los debates académicos, con el fin de problematizar el análisis de la realidad social y la construcción de alternativas para hacer frente a las problemáticas existentes.

Aporte a la construcción de conocimiento: Los ADH y MH han contribuido a la generación de conocimiento en diferentes áreas, por ejemplo: En la antropología forense, a través de los procesos de identificación y reconocimiento de las personas desaparecidas en el país. En la archivística, a partir de los procesos de documentación e investigación que han emprendido las víctimas y las organizaciones sociales, en los que las normas archivísticas se ven tensionadas en perspectiva de reconocer y respetar la lógica en la que cada archivo se

organiza, de acuerdo con el propósito de búsqueda de verdad y justicia con el que ha sido constituido; ha implicado ampliar la archivística desde una epistemología que se nutre de los saberes sociales y las prácticas que históricamente han estado encaminadas en la búsqueda de la verdad y la construcción de una memoria que cuente la historia de los sobrevivientes del conflicto armado y social.

En la investigación jurídica, en casos en los que la documentación de las organizaciones sociales y de víctimas se constituye casi en la única fuente en los procesos jurídicos en el marco del conflicto social y armado, dando cuenta de la dificultad o imposibilidad de acceso a las fuentes estatales. En la investigación histórica, por ejemplo, la lucha de los familiares de los desaparecidos en el Holocausto del Palacio de Justicia ha contribuido a la comprensión de este momento en el país y a la publicación de libros, novelas históricas, documentales, obras de teatro, artículos de prensa, entre otros.

Formación de maestros y maestras comprometidas con la transformación social y la construcción de paz: Los ADH y MH, como fuente de saber pedagógico, brindan herramientas a los maestros para:

- Tratar temas de la historia reciente del país desde las distintas narraciones de las víctimas y los sectores subalternos.
- Comprender las causas, intereses, responsables, así como los impactos diferenciados de la violencia en los territorios.
- Permite darle rostro y nombre a quienes han padecido la violencia y han emprendido luchas por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición en el país.
- Reconstruir la memoria histórica de un país que ha vivido en guerra pero que a su vez ha trabajado por alcanzar la paz.
- Construir propuestas didácticas que fortalezcan una cultura de respeto y exigibilidad de los derechos humanos, que propendan por el respeto a la diferencia y la resolución no violenta de los conflictos.
- Darle un sentido y una intencionalidad político-pedagógica al quehacer de los maestros: La educación para el Nunca Más desde las pedagogías de la memoria y la educación en derechos humanos.

Aporte a la formación de sujetos históricos: Los ADH y MH de las organizaciones sociales y de víctimas reflejan la realidad social de las comunidades y poblaciones excluidas, segregadas, discriminadas y violentadas, por tanto se constituyen en una fuente y una herramienta para que los estudiantes puedan emprender procesos de lectura crítica de esta realidad y puedan construir una opción ético-política emancipadora, a partir del reconocimiento de quienes han emprendido procesos de lucha y transformación de las condiciones de desigualdad social.

La formación de sujetos históricos es fundamental para la construcción de una cultura de derechos, donde las comunidades puedan apoderarse de las herramientas para construir una vida digna, por lo que, los archivos son de suma importancia pues en ellos vemos cómo las comunidades han resistido y generado propuestas de buen vivir. Esto representa la posibilidad de realizar una lectura estructural, sin perder de vista análisis subjetivos que evidencien las particularidades de la intencionalidad y afectaciones.

A partir del cuestionamiento de las condiciones de exclusión y silenciamiento sobre las cuales se ha construido la historia oficial, los procesos de pedagogía desde los ADH y MH buscan que el pasado sea apropiado y analizado por los actores sociales, y permita el reconocimiento de los aprendizajes de la historia, para promover acciones transformadoras en el presente y en el futuro, muchas de ellas ligadas al conocimiento de lo ocurrido, a la sanción de los responsables y a la adopción de medidas de reparación integral, que promuevan la recuperación de las víctimas y eviten la repetición de hechos que se han constituido en afrentas contra la humanidad.

Aporte a la construcción de metodologías y didácticas críticas: Los ADH y MH tensionan a los maestros y maestras que reconocen en estos un potencial pedagógico, pues estos archivos contienen documentación muy sensible y dan cuenta de hechos de dolor, por tanto se debe analizar con mucho cuidado y responsabilidad los documentos que se van a trabajar y su selección debe estar enmarcada en procesos pedagógicos que requieren tener en cuenta cuestiones como: ¿Con quiénes se construye el proceso pedagógico? ¿Cuáles son sus características etarias, de género, de vulnerabilidad, de clase? ¿Cuál es el nivel de vínculo o reconocimiento del conflicto social y armado? ¿Qué intencionalidad pedagógica orienta el

proceso? ¿Qué iniciativas de exigibilidad de derechos son cercanas? ¿Quiénes emprenden estos procesos de exigibilidad y a través de qué acciones?

Cuidados éticos, políticos y pedagógicos en los ADH y MH

Entendemos los cuidados en los procesos de conformación de archivos de derechos humanos y memoria histórica como aquellos principios ético-políticos orientados a la dignificación, a la acogida y elaboración del dolor, al reconocimiento de las acciones de resistencia, a la comprensión situada de lo acontecido, y al fortalecimiento de habilidades que posibiliten procesos pedagógicos a partir de los ADH y MH. Estos cuidados permiten la prevención de acciones de revictimización en el abordaje de la memoria y posibilitan la construcción de cuestionamientos sobre nuestro pasado reciente desde una mirada centrada en el aprendizaje del mismo. Como parte de estos cuidados reconocemos los siguientes:

Respetar y reconocer el contexto de los ADH y MH: Se requiere conocer el momento histórico de emergencia del archivo, comprender el sentido por el cual fue creado, reconocer la persona o la organización social a cargo del proceso de construcción del mismo. Una indagación cuidadosa y responsable puede aportar al reconocimiento de la labor de las víctimas y las organizaciones sociales en el país.

Es importante que cada elemento de un ADH y MH utilizado en un proceso pedagógico contenga información clara y concreta frente al contexto y el sentido en el que fue producido, para comprender de manera amplia, contextualizada y desculpabilizante, lo sucedido, desde el reconocimiento de los hechos, los impactos, así como los procesos de afrontamiento desarrollados por las víctimas, organizaciones y/o comunidades.

Caracterizar el contexto y la población con la que se genera el proceso pedagógico con ADH y MH: Emprender procesos pedagógicos con ADH y MH en un contexto como el nuestro, en donde el conflicto social y armado permanece a pesar de la firma del Acuerdo de Paz y en donde la violencia es latente en todas las esferas de la sociedad, requiere de un especial cuidado para evitar que se generen afectaciones psicosociales a los participantes de los procesos pedagógicos.

Por tanto, se requiere ubicar escenarios seguros, libres de amenazas y de continuidad de graves violaciones a los derechos humanos. Es importante tener en cuenta el ambiente en

el que se realiza el proceso pedagógico y dinamizar espacios que brinden confianza y seguridad para el trabajo tranquilo.

Propiciar ambientes pedagógicos que potencien el reconocimiento y el diálogo: El acercamiento a los ADH y MH implica confrontar situaciones de dolor generadas a partir de la violación a los derechos humanos, por tanto, detona emociones que requieren ambientes pensados para suscitar la conversación cuidadosa y la escucha responsable, que permita elaborar tanto los hechos de dolor, como el reconocimiento de los procesos de afrontamiento de las víctimas y las comunidades. En el diálogo es importante que existan momentos para la expresión de sentimientos que puedan ser contenidos por los participantes, respetando incluso los momentos de silencio y llanto que se puedan presentar, que hacen de las emociones que puede detonar el trabajo con los ADH y MH.

Identificación de ADH y MH para el uso pedagógico: En nuestro país han sido las organizaciones sociales y de víctimas quienes principalmente han documentado los hechos de violencia y resistencia en el marco del conflicto social y armado, por tanto, son quienes han acopiado, protegido y utilizado esta información. Por ello se requiere abordar procesos de reconocimiento, diálogo y confianza para emprender, ojalá de manera conjunta, trabajos de memoria a partir del uso pedagógico de los ADH y MH. En este proceso es importante contribuir a la comprensión de los riesgos ambientales y sociopolíticos de los archivos y generar aportes para su protección. El vínculo con las organizaciones sociales y de víctimas a cargo de ADH y MH debe implicar la construcción de criterios claros frente a la intencionalidad y el sentido pedagógico, la propuesta metodológica, el uso de los documentos, así como el acceso, copia y difusión de la información contenida en el archivo.

Selección de documentos de ADH y MH: Se sugiere un especial cuidado en la selección de los documentos de ADH y MH a ser abordados en procesos pedagógicos, que tengan en cuenta al menos los siguientes criterios de anonimización, sin poner en riesgo la integridad y/o buen nombre personas a las que hacen alusión. Si hacen alusión a la identidad personal cuando se trata de hechos de violencia sexual, si son hechos de violencia que afectan a niños, niñas y/o adolescentes. Por tanto, la selección de documentos se sugiere hacerla en procura de evidenciar los elementos culturales y ancestrales, contemplar diversas dimensiones,

posibilidades e historias, así como reconocer a quienes han emprendido procesos organizativos, de lucha y resistencia en diferentes zonas del país.

Conclusiones

Los Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica de las víctimas y organizaciones sociales se constituyen en una fuente invaluable para la comprensión de los hechos de violencia que han tenido lugar en el marco del conflicto social y armado, así como de las causas, dinámicas e impactos diferenciados de estos hechos en el país.

Los ADH y MH permiten reconocer el aporte histórico de las víctimas y las organizaciones sociales en la defensa de los DDHH y en la construcción de memoria. Además, contribuyen a fortalecer el vínculo entre la academia, las organizaciones y los movimientos sociales.

Desde estos archivos se ha posibilitado la construcción de conocimiento en campos como la antropología forense, la archivística, la investigación jurídica, la investigación histórica, la literatura, el teatro, entre otras y ellos se constituyen en fuente de saber pedagógico que contribuye a la formación de maestros y maestras comprometidas con la transformación social y la construcción de paz, en la medida en que posibilitan la formación de sujetos históricos, con posibilidad de hacer lectura crítica de la realidad y aportar a promover acciones transformadoras en el presente y futuro.

En el campo pedagógico, los archivos aportan a la construcción de metodologías y didácticas críticas, a partir de la tensión constante a la que se enfrentan maestros y maestras al trabajar con estos documentos. Estas apuestas pedagógicas, contemplan cuidados éticos y políticos orientados al reconocimiento del contexto de cada uno de los archivos, de los sujetos emprendedores de memoria y de procesos de exigibilidad de derechos, así como al fortalecimiento de habilidades pedagógicas para el abordaje del dolor, la resistencia y la esperanza, desde un acercamiento al pasado reciente en calidad de aprendizaje.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. (2015). *Claves Conceptuales. Caja de herramientas para la formación de gestores de archivos de derechos humanos, DIH y memoria histórica*. Bogotá, Colombia: CNMH.

Giraldo Lopera, M. (2017). Archivos, derechos humanos y memoria colectiva. Una revisión de la literatura académica internacional. *Revista interamericana de Bibliotecología*, 40(2), 125-144. doi:10.17533/udea.rib.v40n2a02

Giraldo, J. (2003). *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias de posconflicto*. Bogotá, Colombia: CINEP.

Giraldo, J. (2015). *Comisión histórica del conflicto y sus víctimas Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. Bogotá, Colombia: (S. E.).

LECO. (2017). *Diplomado en Archivos de Derechos Humanos y memoria histórica. Práctica Pedagogía, memoria y derechos humanos*. (S. L.).

Rodríguez, C. (2017). *El baúl de los recuerdos: Los archivos de derechos humanos como fuente constitutiva de una pedagogía de la memoria* (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la construcción de la democracia. *Folios 41*, 69-85.